

## MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

A las once horas con treinta minutos del 20 de febrero del 2026, inició la segunda sesión ordinaria de la *Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación* (CPCyC), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), realizada de manera virtual, a través de la plataforma *Microsoft Teams*, con la participación de las personas funcionarias siguientes:

Erika Estrada Ruiz	Consejera electoral, presidenta de la CPCyC
María de los Ángeles Gil Sánchez	Consejera electoral, integrante de la CPCyC
Maira Melisa Guerra Pulido	Consejera electoral, integrante de la CPCyC
Marco Iván Vargas Cuéllar	Secretario técnico de la CPCyC

Personas representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM:

Aníbal Alexandro Cañez Morales	Representante propietario del Partido Acción Nacional
Yuri Pavón Romero	Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México
Carlos Yael Vázquez Méndez	Representante propietario del Partido Morena
Natalia Dahi Barajas Rangel	Representante propietaria del Partido Movimiento Ciudadano

Asimismo, asistieron las personas funcionarias del IECM en calidad de invitadas:

Bernardo Núñez Yedra

Secretario Ejecutivo

César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
Héctor Alfredo Robles García	Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística
Juan Manuel Lucatero Radillo	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización
Carlos Román Cordourier Real	Director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana
Estefanía Mena Ibarra	Titular de la unidad técnica de Servicios Informáticos
Aldo Méndez Fernández	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Paula Selene de Anda Fuentes	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

La Presidenta de la CPCyC, le solicitó al Secretario Técnico Marco Iván Vargas Cuéllar, dar lectura al proyecto del Orden del día, por lo que el secretario técnico procedió a leer el documento.

El proyecto de Orden del día fue el siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes:
  - 1.1 Primera sesión ordinaria, celebrada el 22 de enero de 2026.
  - 1.2 Primera sesión extraordinaria, celebrada el 24 de enero de 2026.
  - 1.3 Primera sesión urgente, celebrada el 29 de enero de 2026.

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos correspondientes a la primera sesión ordinaria celebrada el 22 de enero de 2026 y la primera sesión urgente celebrada el 29 de enero de 2026, de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.

3. Asuntos generales.

La Presidenta de la Comisión Erika Estrada Ruiz, puso a consideración de las consejeras integrantes el orden del día, al no haber ninguna intervención. La consejera presidenta, le solicitó al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente para la aprobación del orden del día. El cual fue aprobado por unanimidad.

La Presidenta de la CPCyC solicitó al secretario técnico dar lectura al punto uno del orden del día para su desahogo. El Secretario Técnico procedió a leer el punto siguiente:

**1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes:**

**1.1 Primera sesión ordinaria, celebrada el 22 de enero de 2026.**

**1.2 Primera sesión extraordinaria, celebrada el 24 de enero de 2026.**

**1.3 Primera sesión urgente, celebrada el 29 de enero de 2026.**

La presidenta de la Comisión preguntó a las consejeras Integrantes de la Comisión si deseaban intervenir. Al no existir intervenciones, el secretario técnico procedió a decir que el día 18 de febrero de 2026 se recibieron observaciones de forma al punto 1.3 de parte de la oficina de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez, así como el día 20 de febrero de 2026 se recibieron observaciones a los puntos 1.1, 1.2 y 1.3, de parte de la oficina de la Secretaria Ejecutiva, las cuales fueron impactadas en el documento.

Al no haber más intervenciones, las Consejeras Electorales Integrantes de la Comisión votaron nominalmente y aprobaron, por unanimidad, el acuerdo siguiente:

**Acuerdo CPCyC/006/2026: Se aprueban las minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación con las observaciones por parte de las oficinas de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez y la Secretaría Ejecutiva siguientes:**

**1.1 Primera sesión ordinaria, celebrada el 22 de enero de 2026.**

**1.2 Primera sesión extraordinaria, celebrada el 24 de enero de 2026.**

**1.3 Primera sesión urgente, celebrada el 29 de enero de 2026.**

La Presidenta de la CPCyC solicitó al secretario técnico dar lectura al punto número dos del orden del día el cual fue el siguiente:

**2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos correspondientes a la primera sesión ordinaria celebrada el 22 de enero de 2026 y la primera sesión urgente celebrada el 29 de enero de 2026, de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.**

La Presidenta de la Comisión le solicitó al secretario técnico informar el estado de los acuerdos por lo que el secretario mencionó que se brindó cumplimiento a todos los acuerdos en tiempo y forma e informó que el día 20 de febrero de 2026 se recibieron observaciones por parte de la Secretaría Ejecutiva, mismas que fueron impactadas en el documento.

Al no haber más intervenciones, se dio por presentado el documento y le pidió proceder con el desahogo del tercer punto del Orden del día, dando lectura el punto a tratar.

### **3. Asuntos Generales.**

La Presidenta Electoral consultó si existía algún asunto pendiente por tratar, al no haber intervenciones y al haberse agotado todos los puntos listados en el Orden del día para dicha sesión la Presidenta Electoral dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, a las once horas



## Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación

con treinta y ocho minutos del día de la fecha, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento, agradeciendo a todas y todos su asistencia.

Así se aprobó la minuta por unanimidad de votos de las personas Consejeras Electorales Integrantes de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, Erika Estrada Ruiz, María de los Ángeles Gil Sanchez y Maira Melisa Guerra Pulido, en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada de manera virtual el 20 de febrero de 2026 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.

**Erika Estrada Ruíz**  
Consejera Electoral  
Presidenta de la Comisión

**María de los Ángeles Gil Sánchez**  
Consejera Electoral  
Integrante de la Comisión

**Maira Melisa Guerra Pulido**  
Consejera Electoral  
Integrante de la Comisión

# HOJA DE FIRMAS